



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 496-2020 <u>Fábrega</u>	FANNY KRISTELL REYES CUETO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 497-2020 <u>López</u>	ALAN EDUARDO MOSCOSO VELÁSQUEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 498-2020 <u>Russo</u>	MARCOS ANTONIO BALLESTERO RAMOS, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 499-2020 <u>Fábrega</u>	JORGE DEL CID SHAILER HERRERA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA